



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 MAY 2010	
Recibido.....	830.....Hs.
Exp. N°.....	23818.....FP.....P.P.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, gestione ante organismos de crédito nacionales o internacionales los fondos necesarios para la ejecución de una planta de efluentes cloacales y la infraestructura necesaria para la recolección de los efluentes domiciliarios en la localidad de Bombal, Departamento Constitución.

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El día 14 de Octubre pasado, alumnos de la escuela de Enseñanza Media N° 246 " Dr. Carlos Saavedra Lamas" de la localidad de Bombal participaron del programa Diputados por un Día, siendo ésta una de sus propuestas.

En sus fundamentos sostenían "Bombal es una localidad cuya población asciende a 4000 habitantes. La mayoría reside en el cono urbano. En época de precipitaciones abundantes las vertientes están altas disminuyendo la capacidad útil de los pozos ciegos. En muchos de ellos las paredes se hallan impermeables debido a la acumulación en las mismas de grasas y jabones, evitando que los pozos drenen como corresponde, provocando el fluir continuo. Estos efluentes no tienen ningún tratamiento previo al vuelco y es muy difícil de controlar el punto de descarga.

Este pedido lo solicitamos para disminuir la contaminación ambiental, debido a la acumulación de líquidos en las calles y en los puntos de descargas, prevenir enfermedades debido a que al tener fondos permeables, los desechos llegan a contaminar las napas subterráneas que abastecen a nuestro pueblo, transformándose en agua insegura para el consumo. A su vez los pobladores deben soportar olores nauseabundos por el fluido domiciliario o por el servicio de extracción de líquidos sépticos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todos sabemos que hablar de cloacas es hablar de dignidad. Esta obra es indispensable para mejorar la calidad de vida y constituye uno de los grandes anhelos prioritarios de esta comunidad; ya que hace más de 10 años que se está gestionando.

Consideramos que la concreción de esta obra beneficiaría a todos los integrantes de Bombal, a los propietarios de zonas o campos aledaños y a las industrias; con un mejoramiento notable de las condiciones sanitarias y su medio ambiente".

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial